



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer a la sargento Susana CUELLO y al agente Tomas GIRARD pertenecientes a la Comisaría Tercera de la ciudad de Ushuaia, quienes actuaron con vocación, profesionalismo y valerosa actitud, al salvar a una mujer que intentaba atentar contra su vida en el puente de la calle Alem y Marcos Zar, cumpliendo cabalmente con el principio del servicio público en beneficio de la comunidad fueguina.

Artículo 2º.- Solicitar al señor Gobernador proceda a otorgar de forma extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 inciso a) de la Ley provincial 735, el ascenso al grado inmediato superior de los agentes mencionados en el artículo precedente.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente al legajo personal de los agentes citados.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 410 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo